

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

Cuentas Anuales Abreviadas y Propuesta de aplicación
del resultado correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'R' or a similar character, is located in the lower-left quadrant of the page.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		365	326
I. Inmovilizado intangible	4	6	7
II. Inmovilizado material	5	337	293
III. Activos por impuesto diferido	14	22	26
B) ACTIVO CORRIENTE		2.295	1.635
I. Existencias		16	9
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		363	396
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6,7	324	276
Deudores varios	6,7	5	1
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	6,7,18	27	112
Otros créditos con las administraciones públicas	14	7	7
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	1.906	1.008
IV. Periodificaciones a corto plazo		-	2
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	10	220
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.660	1.961

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
 (Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		1.959	1.603
A-1) Fondos propios		1.959	1.603
I. Capital	10	6	6
II. Reservas	11	1.126	846
III. Aportaciones de socios y propietarios	11	471	471
IV. Resultado del ejercicio		356	280
B) PASIVO NO CORRIENTE		4	25
I. Provisiones a largo plazo	13	-	20
Otras provisiones		-	20
II. Pasivos por impuesto diferido	14	4	5
C) PASIVO CORRIENTE		697	333
I. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	226	-
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		471	333
Proveedores varios	6,12	292	182
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6,12,18	3	19
Acreedores varios	6,12	59	46
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6,12	3	2
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	112	81
Anticipos de clients	6,12	2	3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		2.660	1.961

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y
2018**

(Expresada en miles de euros)

		Al 31 de diciembre	
	Nota	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.a	2.402	2.130
2. Aprovisionamientos	15.b	(966)	(921)
3. Otros ingresos de explotación		35	38
4. Gastos de personal	15.d	(489)	(449)
5. Otros gastos de explotación	15.c	(527)	(390)
6. Amortización del inmovilizado	4,5	(49)	(53)
7. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		20	(2)
8. Otros resultados		-	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)		426	353
9. Ingresos financieros		38	10
A-2) RESULTADO FINANCIERO (9)	16	38	10
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		464	363
10. Impuestos sobre beneficios	14	(108)	(83)
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A-3+10)		356	280

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U. se constituyó en 2008, siendo su forma jurídica una Sociedad Limitada Unipersonal. En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio social el Pasaje de Manuel Rincón 14, correspondiente al término municipal de Vélez Málaga (Málaga), siendo su Número de Identificación Fiscal B92940220. Está inscrita en el Registro Mercantil de Málaga Tomo 4523, Libro 3432, Folio 195, Hoja MA-97565, Inscripción 1, de fecha 03/06/2008.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria abreviada, la actividad principal a la que se dedica la empresa es el consultorio de cualquier especialidad médica o sanitaria, centros de chequeos médicos, laboratorio de análisis clínicos, pruebas de radiodiagnóstico, transporte de enfermos en ambulancia, resonancias y en general todas las actividades complementarias y relacionadas con la medicina y afines que sirvan para el desarrollo de la misma. Los servicios de prevención en materia de riesgos laborales a empresas, en sus cuatro apartados: seguridad en el trabajo, medicina del trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada. La prestación de servicios relacionados con la estética y el deporte, incluyendo gimnasios y organización de eventos deportivos.

La Sociedad está controlada por la Sociedad Vithas Sanidad, S.L., a través de Xanit Health Care Management, S.L.U., con domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 110, y que está participada mayoritariamente por Goodgrower, S.A. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el domicilio social de Vithas Sanidad, S.L. está situado en Madrid, en la calle Arturo Soria, 107-4^a Planta.

Los Administradores de la sociedad dominante del grupo Vithas han decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio y depositar en el Registro Mercantil de Madrid las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad dominante de la misma, es decir, Goodgrower, S.A, sita en Barcelona, calle Vía Augusta, 200.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de las transacciones con partes vinculadas
- El valor razonable de los activos financieros
- Estimación y, en su caso, cuantificación de contingencias y provisiones

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos y circunstancias analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en próximos ejercicios.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3. CRITERIOS CONTABLES

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales abreviadas son los que se describen a continuación:

3.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias de programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3,33 - 6 años)

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. El Impuesto sobre el valor añadido que grava los elementos del inmovilizado material se incluye en el precio de adquisición, ya que éste no es deducible para la sociedad según la legislación del tributo.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento en su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja en el inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de las reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimientos recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en el que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones de depreciación.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	% Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	12%
Maquinaria	14%
Ullaje	12%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario y ensures	10%
Equipos para procesos de información	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.3 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento financiero

La sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento a valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos futuros acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio en el que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en el que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.4 Existencias

Las existencias se valoran por su coste, ya sea su precio de adquisición o su coste de producción, o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor de las existencias se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputable a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

3.5 Activos financieros

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance abreviado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.7 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.8 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables cuya recuperabilidad no se entiende asegurada, se considera como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se compensan. Solamente se reconoce un crédito por bases imponibles negativas en un ejercicio anterior a su compensación si existe evidencia clara de que la empresa se encuentra en una senda de beneficios que permita asegurar la compensación de la base imponible negativa.

3.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones por litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

3.13 Medio ambiente

Los equipos, instalaciones y sistemas aplicados a la eliminación, reducción o control de los eventuales impactos medioambientales se registran con criterios análogos a los inmovilizados de naturaleza similar. Se dotan provisiones específicas por contingencias de naturaleza medioambiental cuando, de acuerdo con un principio de máxima prudencia, viene recomendado por las circunstancias.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible", durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Coste	20	20
Amortización acumulada	(12)	(12)
Saldo a 31.12.2017	8	8
Altas	-	-
Dotación para amortización	(1)	(1)
Saldo a 31.12.2018	7	7
Coste	20	20
Amortización acumulada	(13)	(13)
Valor contable	7	7
Saldo a 31.12.2018	7	7
Altas	-	-
Dotación para amortización	(1)	(1)
Saldo a 31.12.2019	6	6
Coste	20	20
Amortización acumulada	(14)	(14)
Valor contable	6	6

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes bajo arrendamiento financiero

La Sociedad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

c) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2019	2018
Aplicaciones informáticas	11	11



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material", durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	TOTAL
Coste	443	1.438	1.881
Amortización acumulada	(212)	(1.342)	(1.554)
Saldo a 31.12.2017	231	96	327
Altas	-	21	21
Bajas	-	(6)	(6)
Dotación para amortización	(23)	(29)	(52)
Bajas de amortización	-	3	3
Saldo a 31.12.2018	208	85	293
Coste	443	1.453	1.896
Amortización acumulada	(235)	(1.368)	(1.603)
Valor contable	208	85	293
Saldo a 31.12.2018	208	85	293
Altas	-	92	92
Bajas	-	-	-
Dotación para amortización	(23)	(25)	(48)
Bajas de Amortización	-	-	-
Saldo a 31.12.2019	185	152	337
Coste	443	1.545	1.988
Amortización acumulada	(258)	(1.393)	(1.651)
Valor contable	185	152	337

Las principales altas del ejercicio se corresponden con dos maquinarias de uso clínico por importe de 71 miles de euros.

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes bajo arrendamiento financiero

La Sociedad no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

c) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (en miles de euros):

	2019	2018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.289	1.247

d) Bienes bajo arrendamiento operativo

La Sociedad, en su condición de arrendatario, tiene en alquiler dos locales de 370 y 210 metros cuadrados del Estadio de Fútbol de La Rosaleda bajo contrato de arrendamiento operativo. Este contrato tenía una duración de 20 años desde su firma a 5 de septiembre de 2008, y en él se establecía una cláusula a través de la cual la Sociedad se comprometía a abonar al arrendador el 25% del beneficio antes de impuestos generado en el ejercicio en concepto de parte variable del alquiler, lo cual no había venido siendo abonado en ejercicios anteriores. Con fecha 1 de noviembre de 2018, ambas partes renovaron dicho contrato por un período de 10 años, y en el cual acordaron que las partes no tenían nada que reclamarse procedente de ejercicios anteriores. El importe del arrendamiento correspondiente a la parte fija en el ejercicio 2019 ha ascendido a 159 miles de euros (158 miles de euros en el ejercicio 2018).

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratos de arrendamiento operativo de equipos informáticos. El detalle de dichos arrendamientos son los siguientes:

	Fecha de firma de contrato	Duración (meses)	Cuota mensual
Equipo informático	24/02/2015	60	375
Equipo informático	02/03/2016	48	300

El importe total de los pagos futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Menos de un años	160	159
Entre 1 y 5 años	795	807
Más de cinco años	795	632
	1.750	1.598

e) Póliza de seguro

La política de la sociedad es la de formalizar pólizas de seguro para cubrir posibles riesgos a los que están sujetos diversos elementos de su inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Administradores de la Sociedad consideran que existe una cobertura suficiente.

6. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente (en miles de euros)

	Miles de euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	356	389
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	1.906	1.008
	2.262	1.397

	Miles de euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	359	252
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	226	-
	585	252

6.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2019:

	Miles de euros						
	Activos financieros						
2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	356	-	-	-	-	-	356
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	1.906	-	-	-	-	-	1.906
	2.262	-	-	-	-	-	2.262

Miles de euros

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

	Pasivos financieros						Años posteriores	Total
	2020	2021	2022	2023	2024			
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	359	-	-	-	-	-	-	359
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	226	-	-	-	-	-	-	226
	585	-	-	-	-	-	-	585

Ejercicio 2018:

	Activos financieros						Años posteriores	Total
	2019	2020	2021	2022	2023			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	389	-	-	-	-	-	-	389
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	1.008	-	-	-	-	-	-	1.008
	1.397	-	-	-	-	-	-	1.397

	Pasivos financieros						Años posteriores	Total
	2019	2020	2021	2022	2023			
Débitos y partidas a pagar (Nota 12)	252	-	-	-	-	-	-	252
	252	-	-	-	-	-	-	252

7. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	1.906	1.008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	347	298
Clientes, empresas del grupo, y asociadas (Nota 18)	27	112
Deudores comerciales	5	1
Provisiones por deterioro de valor	(23)	(22)
	2.262	1.397

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial		
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar (Nota 15)	(22)	(12)
Reversión de importes (Nota 15)	(1)	(10)
Saldos definitivamente incobrables	-	-
Saldo final	(23)	(22)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

8. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Productos farmacéuticos	15	9
Anticipos a proveedores	1	-
	16	9

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro de valor de sus existencias.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La partida de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" refleja los saldos de disponibilidad inmediata en caja y cuentas a la vista en entidades bancarias. El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a:

	Miles de euros	
	2019	2018
Caja	1	1
Cuentas corrientes	9	219
	10	220

La disminución del efectivo al cierre del ejercicio 2019 se debe a la utilización por la Sociedad de la cuenta de cash pooling que mantiene con la entidad del Grupo Vithas Sanidad, S.L., ver Nota 18.

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social escritojurado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está representado por 6.000 participaciones ordinarias nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La transmisión de las participaciones está regulada en los estatutos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el porcentaje de participación es el siguiente:

Sociedad	Número de Participaciones	2019	
		Porcentaje de Participación	2018
Xanit Health Care Management, S.L.U.	6.000	100%	100%
Sociedad	Número de Participaciones	2018	
		Porcentaje de Participación	100%
Xanit Health Care Management, S.L.U.	6.000	100%	100%

11. RESERVAS

	Miles de euros	
	2019	2018
Reserva legal	2	2
Reservas voluntarias	1.065	820
Reserva de capitalización	59	24
	1.126	846

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 esta reserva se encuentra totalmente dotada.

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, se permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios existente en el período impositivo. Para ello, dicho artículo establece, entre otros requisitos, la dotación de una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y que será indisponible durante 5 años, a contar desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción. En este sentido, la Junta General de la Sociedad propuso en el ejercicio anterior dotar un importe de 35 miles de euros a la reserva de capitalización que se hizo efectiva tras la aprobación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018. En el ejercicio actual, la sociedad ha decidido aplicar esta reducción de la base imponible del Impuesto de Sociedades, ver Nota 14.

12. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de las partidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluidas en este apartado abreviado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	226	-
- Proveedores y acreedores	351	228
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 18)	3	19
- Personal	3	2
- Anticipos de clientes	2	3
	585	252

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En años anteriores, los administradores de la Sociedad provisionaron un importe de 20 miles de euros para futuras reclamaciones que en opinión de los administradores de la Sociedad se consideraban probables.

La Sociedad ha procedido a revertir la provisión durante el ejercicio 2019, dado a que al cierre de este ya no existían las circunstancias que motivaron la dotación de dicha provisión.

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Otras provisiones a largo plazo		
Saldo a final a 31.12.2017	20	
Adiciones	-	
Reversiones	-	
Aplicación	-	
Saldo final al 31.12.2018	20	
Adiciones	-	
Reversiones	(20)	
Aplicación	-	
Saldo final al 31.12.2019	-	

14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con las Administraciones Públicas

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudores		
Hacienda Pública, deudora por IVA	7	7
	7	7
Acreedores:		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	44	41
Impuesto de Sociedades	57	29
Organismos de la Seguridad Social	11	11
	112	81

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	356	-	-	-	356
Impuesto sobre Sociedades	-	108	-	-	108
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:	5	(14)	-	-	(9)
- con origen en el ejercicio	5	-	-	-	5
- con origen en ejercicios anteriores	-	(14)	-	-	(14)
Reducción de la base imponible por reservas de capitalización	-	(28)	-	-	(28)
Base imponible (resultado fiscal)	427				

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a verificación, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. En este sentido, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Sin embargo, se considera que sería muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

La Sociedad ha aplicado en el ejercicio 2019 una deducción por importe de 28 miles de euros, debido a la constitución de la reserva de capitalización regulada por el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por la que la Sociedad se compromete, entre otras condiciones, a que el incremento de los fondos propios de la entidad se mantendrá durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, saldo por la existencia de pérdidas contables de la entidad.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Limitación a la deducción amortización	22	26
	22	26
Miles de euros		
	2019	2018
	2019	2018
Pasivos por impuestos diferidos:		
Leasing	4	5
	4	5



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

		Miles de euros
	Limitación a la deducción amortización	Total
Activos por impuestos diferidos		
Saldo a 31.012.2017	30	30
Cargo a cuenta de resultados	(4)	(4)
Saldo a 31.12.2018	26	26
Cargo a cuenta de resultados	(4)	(4)
Saldo a 31.12.2019	22	22

		Miles de euros
	Leasing	Total
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo a 31.12.2017	4	4
Cargo a cuenta de resultados	1	1
Saldo a 31.12.2018	5	5
Cargo a cuenta de resultados	(1)	(1)
Saldo a 31.12.2019	4	4

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la sociedad es la siguiente:

Prestación de servicios	Miles de euros	
	2019	2018
	<u>2.402</u>	<u>2.130</u>
	<u>2.402</u>	<u>2.130</u>

b) Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	2019	2018
Consumo de productos farmacéuticos		
Compra de farmacéuticos	75	80
Compra de material sanitario de consumo	5	5
Variación de existencias	(6)	-
Otros gastos externos		
Trabajos realizamos por otras empresas	892	836
	<u>966</u>	<u>921</u>

c) Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2019	2018
Servicios exteriores		
Arendamientos y cánones	183	176
Reparaciones y conservación	104	73
Servicios de profesionales independientes	59	56
Primas de seguros	5	5
Servicios bancarios y similares	2	3
Publicidad	79	30
Suministros	65	2
Otros servicios	13	23
Tributos		
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 7)	1	10
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales (Nota 7)	-	-
	<u>527</u>	<u>390</u>

d) Gastos de personal



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	373	359
Cargas sociales	116	90
	489	449

La Sociedad no ha devengado gasto por indemnizaciones en los ejercicios 2019 y 2018.

La rúbrica "Cargas sociales" recoge el importe total del gasto de la Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales devengados en los ejercicios 2019 y 2018.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Licenciados y otros	1	5	6	1	5	6
Auxiliares y técnicos	3	9	12	2	10	12
Personal no sanitario	-	1	1	-	1	1
	4	15	19	3	16	19

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la sociedad no tiene empleados con discapacidad igual o superior al 33%.

16. RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros		
Por deudas con empresas del grupo	38	10
Resultado financiero	38	10

17. RETRIBUCIÓN A LOS ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución a los Administradores

Durante el ejercicio 2019 no se ha devengado retribución por los administradores de la Sociedad (0 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2019, al igual que en 2018, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de los administradores de la Sociedad o a favor de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

La Sociedad no ha pagado ninguna prima de seguros de vida, ni tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento.


El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de administrador único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Los Administradores afectados se deberán abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

b) Anticipos y créditos a los Administradores

La Sociedad no ha concedido en 2019 ni en 2018 anticipos ni créditos concedidos a los administradores.

c) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el presente ejercicio no ha habido personal de alta dirección, al igual que en el ejercicio anterior.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección, ni se han producido durante el ejercicio amortizaciones.

18. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La composición de los saldos con empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio es la que se indica a continuación:

Ejercicio 2019:

Saldo:

(Miles de euros)	Clientes	Proveedores	Créditos a corto plazo	Deudas a corto plazo
Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L.	27	(3)	-	(226)
Vithas Sanidad, S.L.	-	-	1.906	-
	27	(3)	1.906	(226)

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene un saldo deudor derivado de la cuenta de cash pooling con Vithas Sanidad, S.L., el cual devenga un tipo de interés variable equivalente al Euribor a tres meses, más un diferencial a mercado, originando unos ingresos financieros por importe de 38 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2018).

Transacciones:

(Miles de euros)	Ventas	Aprovisionamientos	Servicios exteriores	Ingresos financieros
Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L.	460	(79)	(82)	-
Ambulancias Axarquía, S.L.U.	-	(26)	-	-
Vithas Sanidad, S.L.	-	-	-	38
	460	(105)	(82)	38

Ejercicio 2018:

Saldo:

(Miles de euros)	Clientes	Proveedores	Créditos a corto plazo
Ambulancias Axarquía, S.L.U.	-	(3)	-
Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L.	112	(16)	-
Vithas Sanidad, S.L.	-	-	1.008
	112	(19)	1.008

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 (Expresada en miles de euros)

Transacciones:

(Miles de euros)	Ventas	Aprovisionamientos	Servicios exteriores	Ingresos financieros
Vithas Sanidad Málaga Internacional, S.L.	680	(58)	(56)	-
Ambulancias Axarquía, S.L.U.	-	(23)	-	-
Vithas Sanidad, S.L.	-	-	-	10
	680	(81)	(56)	10

En opinión de los Administradores de la Sociedad, los precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con las sociedades del grupo se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Inmovilizado material

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Gastos para la protección del medio ambiente

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

Provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Contingencias relacionadas con protección y mejora del medio ambiente

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

20. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio anterior).

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de la formulación de estas cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo, manifestamos que:

A fecha formulación de estas cuentas anuales, la actividad normal de la Sociedad, al igual que la del resto de sociedades y sectores de la economía española, se está viendo afectada por el efecto de la epidemia del Coronavirus Covid-19. No obstante, debido al momento inicial de la epidemia en el que nos encontramos, no podemos estimar de una manera fiable cual será el impacto que ésta pueda tener sobre esta Sociedad. La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia. La Sociedad dispone de la suficiente capacidad financiera como para hacer frente al periodo de tiempo que siga activo el estado de alarma, contando con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece en caso de que fuera necesario, y los administradores consideran que la actividad de la Sociedad no se interrumpirá y por lo tanto no se producirán hechos que afecten a la Sociedad de forma significativa.

CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad para su aprobación, así como la ya aprobada para el ejercicio 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<u>Base de reparto</u>		
Resultado del ejercicio	356	280
	356	280
<u>Distribución</u>		
Reservas voluntarias	328	245
Reservas de capitalización	28	35
	356	280



CLÍNICA RINCÓN SPORT, S.L.U.

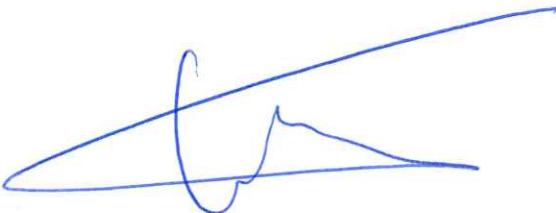
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

Los Administradores de la Sociedad Clínica Rincón Sport, S.L.U, con fecha de 31 de marzo de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la LSCap y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas comprendidas entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante,



D. Pedro Rico Pérez
Administrador solidario



Dña. M.ª Mercedes Mengíbar Torres
Administrador solidario

Clínica Rincón Sport, S.L.U.

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2019

Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de Clínica Rincón Sport, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Clínica Rincón Sport, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos y recuperabilidad de las cuentas a cobrar	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de la política contable para el registro de las ventas que se describe en la Nota 3.11 la memoria adjunta.</p>
<p>La principal actividad de la Sociedad es la prestación de servicios asistenciales y hospitalarios, obteniendo la totalidad del importe neto de la cifra de negocios mediante la prestación de dichos servicios tanto a clientes privados, como a clientes provenientes de diferentes compañías aseguradoras.</p> <p>Por otra parte, el epígrafe de "Clientes por ventas y prestación de servicios", del activo corriente incluye saldos pendientes de cobro por importe de 324 miles de euros, netos de deterioro, correspondientes a la tipología de ingresos mencionada anteriormente. La Sociedad al cierre de cada periodo, realiza un análisis individualizado de los saldos pendientes de cobro distinguiendo entre compañías aseguradoras, clientes privados y organismos públicos, corrigiendo su valor en función de la antigüedad que tengan cada tipología de cliente.</p> <p>Nos centramos en esta área debido a que los ingresos de la Sociedad están compuestos por un número muy significativo de transacciones de diferentes tipologías (por paciente y por tipo específico de servicio asistencial prestado), que hace que la facturación sea compleja y en la que intervienen sistemas informáticos de gestión y contable, existiendo también un componente manual inicial de introducción de la información en el sistema informático de gestión, lo que aumenta el riesgo de error.</p> <p>En las notas 3.5 y 3.11 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad recoge las normas de registro y valoración empleadas en relación con los préstamos y partidas a cobrar, y al reconocimiento de ingresos, respectivamente.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento y una evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de los ingresos por prestaciones de servicios y cuentas a cobrar. Según esto, para una muestra de transacciones, hemos verificado la concordancia entre la factura de venta y su cobro.</p> <p>Hemos realizado pruebas sobre las notas de abono emitidas con fecha posterior al cierre para verificar la exactitud y valoración de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio.</p> <p>Evaluamos que los saldos registrados en el epígrafe de facturas pendientes de emitir al cierre del ejercicio 2019 han tenido una evolución favorable hasta la fecha de ejecución de nuestras pruebas.</p> <p>Hemos obtenido confirmaciones directas de saldos de los clientes y de las empresas del grupo que hemos circularizado, o se han verificado las conciliaciones a las respuestas recibidas en caso de que estas no coincidieran con la información registrada por la Sociedad, o se han realizado procedimientos alternativos en caso de no obtener respuesta, a fin de comprobar la existencia, totalidad y exactitud de las mismas.</p> <p>Adicionalmente, en todas nuestras pruebas, hemos incluido análisis de impredecibilidad, en las que no se observaron excepciones relevantes.</p> <p>Hemos comprobado la correcta aplicación y suficiencia de la política de provisión de las cuentas a cobrar llevada a cabo por la Sociedad.</p> <p>Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado observaciones relevantes sobre esta cuestión.</p>

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la Propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la Propuesta de aplicación del resultado.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

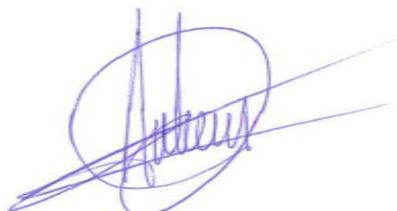
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



50852462Z ANTONIO CARPINTERO

2020.04.29 20:01:4

Signer:

CN=50852462Z ANTONIO CARPINTERO
C=ES
2.5.4.42=ANTONIO
2.5.4.4=CARPINTERO GARCIA

Public key:

RSA/2048 bits

Antonio Carpintero García (20720)

29 de abril de 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 11/20/00110 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.